





# MENSAJERO PARROQUIAL DE TENO

OBISPAO DE TALCA

14

DEPARTAMENTO DE CURIO

N.º 1

Teno, 6 de Marzo de 1980

Año I

## Fin de esta hojita

La Parroquia de Teno es muy extensa. Para atender un territorio tan vasto y tan poblado debería haber por lo menos dos o tres sacerdotes. Dada la gran carencia de éstos el Rmo. Sacerdote Obispo no puede mandar más que un sacerdote, el cura parroquial. Este, aunque tenga la mejor voluntad, no puede visitar sus feligreses con la frecuencia como sería deseable, y muchos feligreses, por lo distante y retirado de sus habitaciones, casi nunca pueden frecuentar la iglesia parroquial para asistir a la santa misa y oír la palabra de Dios. Para remediar en algo, por lo menos, esta situación tan lamentable sirva esta hojita. Ella, que se acortea, en cierto sentido, la distancia entre el Cura y sus feligreses, quiere ser un lazo de unión entre el pastor y la grey, quiere cumplir, en algo por lo menos, la orden de Nuestro Señor: «Id y predicad el Evangelio a todas la creaturas». Bajo modesto Mensajero va a ser, queridos feligreses, un amigo muy sincero y fiel vuestro; el que quiere daros consejos y avisos muy convenientes y útiles para vuestro bien temporal y eterno. Recibidlo siempre con cariño y poned en práctica lo que os aconseja y no os arrepentáis de esto.

## La Cuaresma

El próximo miércoles 6 de Marzo, es miércoles de ceniza. Con este día empezamos la Cuaresma. Este tiempo de cuarenta días es, de una manera especial, tiempo de penitencia. Lo que dijo San Juan Bautista a los judíos y con que N. Señor mismo principió sus predicaciones: «Haced fructificad penitencia», nos lo dice también la Iglesia. No lo dice con palabras y con la ceremonia tan significativa de poner cenizas sobre nuestros frentes. La ceniza es símbolo, es imagen de penitencia. Cuando el profeta Jonás, por orden de Dios, exhortó a los Nínivitas a penitencia, y cuando el rey de la ciudad, compungido por las predicaciones del profeta, quería dar cumplimiento al mandato divino, ordenó que todos los habitantes se pusieran ceniza sobre la cabeza.

Las palabras que dice el sacerdote al poner las cenizas nos indican los principales

motivos por qué tenemos de pensar en hacer penitencia. Estas palabras son: «Acordate que eres polvo y que volverás a ser polvo». Polvo se nos, delante de la divina Majestad, quea. Cuando Dios apareció a Abraham dijo el Patriarca: «¿Cómo puedo yo atreverme a hablar con Dios siendo yo polvo y ceniza?». Polvo y ceniza somos todos los hombres delante del poder divino que nos crea de la nada. Y este polvo y ceniza, esta nada tenía la osadía, el atrevimiento de insultar y ultrajar la infinita majestad de Dios. El pensamiento en nuestros pecados es el motivo principal que nos debe impulsar hacia la penitencia.

«Volveremos a ser polvo», es la muerte, pues. He aquí otro pensamiento que es padre de la penitencia. Un día, y tal vez ya muy pronto, diremos adiós a todos nuestros amigos y parientes, a nuestros entijos y diversiones, a nuestros bienes y tesoros. Ninguna de estas cosas tendrá interés para nosotros en el momento de la muerte, ninguna nos defenderá en el tribunal de Dios, pero, si, al haberlas renunciado, por amor a Dios, voluntariamente, el habernos separado de ellas según nuestros afectos antes de que lo haga la mano fría de la muerte, con otras palabras, la penitencia.

Una de las muchas formas de la penitencia es el ayuno y la abstinencia. El ayuno es decir, el hacerse solo una vez al día obliga en la cuaresma todos los miércoles y viernes y el jueves santo; la abstinencia, es decir no comer carne obliga solo los viernes y el miércoles de ceniza.

Del ayuno están dispensados: 1) Todas las personas que no han alcanzado los 21 años de edad o pasado los 60 años. 2) Todas las personas enfermas o a las cuales el ayuno causa mal humor, nerviosidad u otro malestar espiritual. 3) Las personas que durante el día ejecutan trabajos muy pesados p. o. en el campo o en fábrica.

De la abstinencia están dispensados: 1) Los enfermos que saben por experiencia o el consejo del médico u otra persona entendida que necesitan alimento de carne. 2) Los viajeros que deben comer en hoteles o restaurantes donde difícilmente pueden conseguir comidas de viernes. 3) Los pobres que no tienen otra comida que de carne.

# Mensajero parroquial de Teno.

Libros y documentos

## FECHA DE PUBLICACIÓN

1930

## FORMATO

Diario

## DATOS DE PUBLICACIÓN

Mensajero parroquial de Teno. Teno : , ~~1930-1931~~. 8 nos. ; 28 cm.

## FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

## INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

## UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile